



**ACTA DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y
FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

En la ciudad de Machachi, a los diez y nueve días del mes de junio del año dos mil veinte y cuatro, de conformidad con lo previsto en el Art. 65 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, en el cual establece lo siguientes: **“Resultados y acta de la entrevista.** - Una vez realizadas las entrevistas, la Unidad de Talento Humano o quien hiciere sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el término de dos (2) días, elaborará el acta de resultados de la entrevista, y a través del/la Administrador/a del Concurso, será inmediatamente publicada en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.”.

La Dirección de Administración del Talento Humano emite el Acta de Resultados de la Entrevista del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad Municipal con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del G.A.D. Municipal del cantón Mejía, de acuerdo a la normativa legal vigente.

1. ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. 0140 -DATH-2024 de fecha 06 de febrero de 2024, suscrito por la Mgs. Jenny Alexandra Calispa Moreno – Directora de Administración del Talento Humano, en el cual delega como Técnico Entrevistador al Ing. Ramón Alejandro Guerrero Calispa – Analista de Administración del Talento Humano 3.

Mediante Memorando Nro. 0146 -DATH-2024 de fecha 06 de febrero de 2024, suscrito por la Mgs. Jenny Alexandra Calispa Moreno – Directora de Administración del Talento Humano, en el cual solicita al Abg. Manuel Geovanny Pilaguano Guañuna – Procurador Síndico indique si él o que servidor será el Técnico Entrevistador de la Unidad Jurídica.

Con fecha 06 de febrero de 2024, mediante memorando No. 052-PS-2024 el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna – Procurador Síndico, da a conocer que él será el Técnico Entrevistador de la Unidad Jurídica.

Con fecha 07 de febrero de 2024, se suscribió el Acta de conformación de los técnicos entrevistadores, en el cual consta lo siguiente: (...)”de conformidad con lo previsto en el Art. 63 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, comparecen los señores(as): Ramón Alejandro Guerrero Calispa - Analista de Administración del Talento Humano 3 - Delegado de la Unidad de Talento Humano; Manuel Geovanny Pilaguano Guañuna- Procurador Síndico Responsable de la Unidad Jurídica, los cuales serán los Técnicos Entrevistadores dentro del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil”(...



2. DESARROLLO

Al finalizar la fase de apelación, se determina los postulantes mejores puntuados, los cuales pasarían a la fase de la entrevista, de acuerdo al siguiente detalle:

	POSTULANTE
1721972592	ULLOA ARGUELLO EDISON ROBERTO
0702220377	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN
1801725910	PÉREZ ZAMORA GUILLERMO ASael
0602119836	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER

Conforme el cronograma establecido, la fase de la entrevista para el concurso público de méritos y oposición de registrador de la propiedad municipal con funciones y facultades de registro mercantil del cantón Mejía se encontraba establecido desde el 13 al 18 de junio de 2024.

Mediante correo electrónico, con fecha 14 de junio de 2024 se comunicó a cada uno de los postulantes el cronograma para rendir la entrevista, la cual se desarrollo el 18 de junio de 2024, desde las 08:15, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía – Sala de Comisiones (Calles José Mejía E-50 y Simón Bolívar).

Para lo cual, solo asistieron tres postulantes de los cuatro que fueron convocados, de acuerdo al siguiente detalle:



ETAPA DE ENTREVISTA PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Al firmar este listado, registro mi participación en la entrevista para el cargo de Registrador de la Propiedad Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y acepto que he recibido las instrucciones pertinentes que regirán en la entrevista.

N°	FECHA	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO	
				HORA	FIRMA
1	18/06/2024	1721972592	ULLOA ARGUELLO EDISON ROBERTO	08:15	
2	18/06/2024	0702220377	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	09:00	
3	18/06/2024	1801725910	PÉREZ ZAMORA GUILLERMO ASael	09:45	NO SE PRESENTA A LA ENTREVISTA
4	18/06/2024	0602119836	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	10:30	

En cumplimiento al Art. 64 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, cita lo siguientes: (...)” **La realización de la entrevista deberá ser transmitida en vivo en la página web**



del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, para lo cual se utilizarán medios de grabación de video con audio, como respaldo del desarrollo de la misma. Antes de iniciar con la entrevista, será necesario que se identifiquen quienes estén presentes. Una vez finalizada la entrevista, se deberá cargar el video en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos, posibilitando su reproducción hasta la finalización del concurso público de méritos y oposición.” (...), la entrevista desarrollada el 18 de junio de 2024 fue transmitida en vivo en la página web de la Municipalidad mediante el siguiente link: https://www.youtube.com/live/r_ZXwqchi4w, adicional se encuentra publicado en el siguiente link: <https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/inicio/cmo>.

Conforme a los parámetros establecidos en el numeral 1, 2 y 3 del Art. 64 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, se presenta los resultados obtenidos por los postulantes en la entrevista para el concurso público de méritos y oposición para seleccionar Registrador de la Propiedad Municipal del cantón Mejía, conforme se detalla a continuación:

POSTULANTE	ENTREVISTA COMPETENCIAS CONDUCTUALES - DELEGADO DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO: ING. RAMÓN ALEJANDRO GUERRERO CALISPA.		NOTAL FINAL ENTREVISTA (SOBRE 5 PUNTOS)
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
ULLOA ARGUELLO EDISON ROBERTO	Trabajo en Equipo	4,5	4,59
	Orientación de Servicio	5,0	
	Orientación a los Resultados	4,5	
	ENTREVISTA COMPETENCIAS TÉCNICAS - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE JURÍDICA: ABG. ESP. MANUEL GEOVANNY PILAGUANO GUAÑUNA.		
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
	Orientación / Asesoramiento	4,5	
	Monitoreo y Control	5,0	
	Expresión Escrita	4,0	

POSTULANTE	ENTREVISTA COMPETENCIAS CONDUCTUALES - DELEGADO DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO: ING. RAMÓN ALEJANDRO GUERRERO CALISPA.		NOTAL FINAL ENTREVISTA (SOBRE 5 PUNTOS)
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	Trabajo en Equipo	4,0	4,17
	Orientación de Servicio	4,0	
	Orientación a los Resultados	5,0	
	ENTREVISTA COMPETENCIAS TÉCNICAS - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE JURÍDICA: ABG. ESP. MANUEL GEOVANNY PILAGUANO GUAÑUNA.		
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
	Orientación / Asesoramiento	4,0	



	Monitoreo y Control	4,0
	Expresión Escrita	4,0

POSTULANTE	ENTREVISTA COMPETENCIAS CONDUCTUALES - DELEGADO DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO: ING. RAMÓN ALEJANDRO GUERRERO CALISPA.		NOTAL FINAL ENTREVISTA (SOBRE 5 PUNTOS)
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
ROMERO MOSCO EDMUNDO FABIAN	Trabajo en Equipo	3,5	3,59
	Orientación de Servicio	4,0	
	Orientación a los Resultados	3,5	
	ENTREVISTA COMPETENCIAS TÉCNICAS - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE JURÍDICA: ABG. ESP. MANUEL GEOVANNY PILAGUANO GUAÑUNA.		
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
	Orientación / Asesoramiento	4,0	
	Monitoreo y Control	3,0	
	Expresión Escrita	3,5	

POSTULANTE	ENTREVISTA COMPETENCIAS CONDUCTUALES - DELEGADO DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO: ING. RAMÓN ALEJANDRO GUERRERO CALISPA.		NOTAL FINAL ENTREVISTA (SOBRE 5 PUNTOS)
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
PÉREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	Trabajo en Equipo	0	NO SE PRESENTO A LA ENTREVISTA
	Orientación de Servicio	0	
	Orientación a los Resultados	0	
	ENTREVISTA COMPETENCIAS TÉCNICAS - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE JURÍDICA: ABG. ESP. MANUEL GEOVANNY PILAGUANO GUAÑUNA.		
	COMPETENCIAS	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	
	Orientación / Asesoramiento	0	
	Monitoreo y Control	0	
	Expresión Escrita	0	



RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA								
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL					CÓDIGO:	DINARP-0014		
GRUPO OCUPACIONAL:		NJS 2			GRADO:	2	R.M.U.:	\$ 2.291,40		
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		156								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	RESULTADO DE CALIFICACIONES				ENTREVISTAS	TOTAL NOTA	OBSERVACIONES	
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	P. ACC. AFIRMATIVAS				
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	11.25	57.79	6.41	0.00	4.17	79.62		
2	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASael	1801725910	10.50	55.28	7.00	0.00	0.00	72.78		
3	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	50.25	6.41	0.00	3.59	74.25		
4	ULLOA ARGUELLO EDISON ROBERTO	1721972592	13.50	56.11	7.00	0.00	4.59	81.20		

La Dirección Administrativa del Talento Humano, emite el acta de resultados de la entrevista obtenido por los postulantes anteriormente detallados, dentro del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad Municipal con Funciones y Facultades De Registro Mercantil del G.A.D. Municipal Del Cantón Mejía, la misma que será publicada por el Administradora del Concurso en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en las páginas web de la Municipalidad y de la Dirección Nacional de Registros Públicos, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

Para constancia de lo actuado firma la presente acta:

Mgs. Jenny Alexandra Calispa Moreno
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO